

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destino: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo		
			Puesto de Trabajo	Nivel	C. Esp.
1782894402A1000	Velasco Cabeza, Miguel	1948- 6-19	Jefe Sección 3.ª de la Infraestructura Hidrográfica y Regadíos de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Sevilla.	22	-
2251724524A1000	Corbi Rico, Hermelando	1954- 2-16	Jefe Sección 1.ª Explotación de la Confederación Hidrográfica del Tago. Plasencia.	22	-

33120 RESOLUCION de 24 de noviembre de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (promoción interna).

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (promoción interna), convocadas por Resolución de Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 25 de marzo de 1986, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (promoción interna), a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla, ante la autoridad competente, en el plazo de un mes, contado a partir del

día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el citado artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de noviembre de 1986.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres.: Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

(Promoción interna)

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destino: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo		
			Puesto de Trabajo	Nivel	C. Esp.
2248382502A1000	Nebot Domínguez, Tomás	1946- 9- 2	Jefe Sección 4.ª de Ingeniería Sanitaria de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Albacete.	22	-
1888351135A1000	Vidal Tornel, Jesús	1951- 2-23	Jefe Sección 1.ª Demarcación de Carreteras de Cataluña. Lérida.	24	534.000
2463456802A1000	Tenorio Berianga, Emilio	1932- 6-23	Jefe Sección 2.ª Demarcación de Carreteras de Andalucía. Almería.	24	534.000
0052830846A1000	Jiménez Torres, Juan Isaac	1937-10-11	Jefe Sección 1.ª del Servicio de Programas Subdirección General de Programas y Presupuestos. Dirección General de Carreteras. Madrid.	24	357.000
0105629524A1000	García Martín, Luciano	1937-11-26	Jefe Sección 2.ª de la Infraestructura Hidrográfica y Regadíos de la Confederación Hidrográfica del Tago. Toledo.	22	-
1569314346A1000	Múgica Yanguas, Andrés G.	1935-10-29	Jefe Sección 6.ª de la Infraestructura Hidrográfica y Regadíos de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Zaragoza.	22	-
0054672802A1000	Sanz Camarillo, Eduardo	1937- 3-31	Jefe Sección 1.ª del Servicio de Conservación y Explotación de la Demarcación de Carreteras de Castilla y León. Burgos.	24	534.000